



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **0606**  
NEUQUEN, 17 SEP 2018

**VISTO:**

El Expediente OE N° 4334-M/2018 de la Subsecretaría de Limpieza Urbana, Secretaría de Servicios Urbanos, y la nota s/n° de fecha 06 de Agosto de 2018, obrante a fs. 1, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada nota, se solicita el pago de la factura tipo B n° 0003-00001142 por \$ 240.000.- (Pesos Doscientos Cuarenta Mil), correspondiente al servicio de alquiler de camión volcador frontal tipo balancín Volkswagen modelo 397 31 320, de la firma **CONFLUENCIA de Sarita Stekli**, durante el mes de julio /2018, con destino a realizar tareas de limpieza en distintos sectores de la Ciudad, dada la gran cantidad de basura y escombros que se acumulan;

Que a fs. 04 obra Certificación de Servicios donde se informa que los operativos se llevaron a cabo en los Barrios 1099 Viviendas, Unión de Mayo, Valentina Sur y Melipal;

Que habiéndose consumido en su totalidad la Orden de Compra N° 1455/2017, se solicito al proveedor continuar con el servicio, respetándose los mismas condiciones de contratación;

Que la factura cuenta con la debida conformidad del Subsecretario de Limpieza Urbana, Secretario de Servicios Urbanos y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase n° 1026/2018, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, mediante preventivo n° 4279;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838 y Art. 72° del Decreto n° 425/2014;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

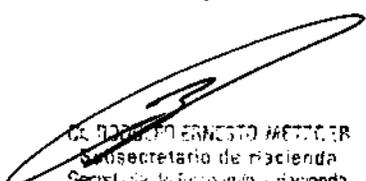
**Por ello:**

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA  
Y SERVICIOS URBANOS  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN  
RESUELVEN:**

**Artículo 1°) AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la ----- Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B n° 0003-

Es copia

fdo: Artaza - Molina

  
GABRIEL ERNESTO ARTAZA  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

Nº 0606/18

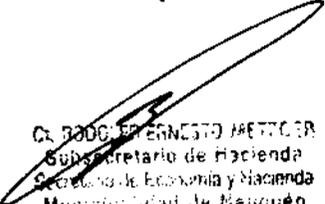
00001142 a la firma **CONFLUENCIA de Sarita Stekli** por la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA MIL (\$ 240.000.-) correspondiente al servicio de alquiler de camión volcador frontal tipo balancín Volkswagen modelo 397 31 320, durante el mes de julio/2018, con destino a realizar tareas de limpieza en distintos sectores de la Ciudad, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

**Artículo 2º) REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y  
\_\_\_\_\_ oportunamente ARCHÍVESE.-

es

Es copia

fdo: Artaza - Molina



Dr. RODRIGO ERNESTO METTGER  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2202</u>
Fecha <u>26...1.09...2018.</u>